

Bilbao, 07 de Septiembre de 2007

ref.: Comunicación Hecho Relevante artículo 28 del RD 1309/2005

Muy Sres. nuestros;

En cumplimiento del artículo 28.1.2 del RD 1309/2005, de 4 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre de I.I.C., BBK GESTION S.A., S.G.I.I.C., gestora de BBK BOLSA JAPON F.I. (nº reg. 1990), comunica que un partícipe realizó un reembolso con fecha 05-09-2007, que ha supuesto una disminución superior al 20 por ciento del patrimonio del fondo.

PATRIMONIO FONDO DIA 04/09/2007	IMPORTE REEMBOLSO DIA 05/09/2007	PORCENTAJE S/PATRIMONIO
16.358.117,81 Eur	3.555.000 Eur	21,73%

Atentamente les saluda,

Jesús Pinilla Martín
Director General
BBK GESTION, S.A.,S.G.I.I.C.